



Mocoa, Putumayo, 17 de marzo de 2023. Al Señor Juez doy cuenta de la solicitud del señor secuestre designado en este proceso.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ
Secretario

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
MOCOA - PUTUMAYO**

Proceso: EJECUTIVO
Radicado No. 860013103001 2020-00099-00
Demandante: Karla Smit Gómez Gómez
Demandada: Alicia María del Carmen Mustafá Vallejo

Auto: Se pronuncia frente a solicitud.

Mocoa, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

El señor secuestre Manuel Antonio Garcés Cruz ha solicitado que se prorrogue el término que le fue concedido en auto que antecede a fin de presentar su informe y rendición de cuentas. Lo anterior en la medida que refiere ser el único secuestre en el departamento del Putumayo y que por ese motivo asistió a diligencias en todo este territorio.

Por lo anterior, el despacho, de una parte, le recuerda al auxiliar de la justicia su deber de rendir informes mensuales de su administración, con lo cual debe precaver su presentación en esas fechas, y, por otra parte, se concede la ampliación del plazo para la presentación del informe solicitado hasta por diez días hábiles más, que corren a partir de la notificación de este auto por estados.

Esta providencia se comunicará al señor secuestre.

Notifíquese

Firmado Por:
Vicente Javier Duarte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f517af8ab00fc282e6af30a4f3658791d1cc75c47be6ad5bb7638cd5bcf8590d**

Documento generado en 17/03/2023 04:42:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>